1. ANTECEDENTES

La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur, ha realizado en vigencias pasadas, contratos de mantenimiento de sedes, teniendo como históricos los siguientes:

NUMERO DEL PROCESO	FGN-RCS-MEC-0012-2022
NUMERO DEL CONTRATO	FGN-RCS-0012-2022
OBJETO	Contratar las adecuaciones, mejoras locativas y mantenimientos preventivos y correctivos integrales a todo costo (incluido materiales y mano de obra sin reajuste), para los bienes inmuebles donde funcionan las diferentes sedes adscritas a las Direcciones Seccionales de Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo - Fiscalía General de la Nación Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur, a precios unitarios fijo y monto agotable.
CUANTÍA	828.283.495,71 COP
FECHA DE INICIO	1/06/2022
FECHA TERMINACIÓN	29/12/2022
ESTADO DEL CONTRATO	CELEBRADO
LINK DEL PROCESO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2904417&isFromPublicArea=True&isModal=False

NUMERO DEL PROCESO	FGN-RCS-MEC-0008-2021
NUMERO DEL CONTRATO	FGN-RCS-0010-2021
OBJETO	Contratar las adecuaciones, mejoras locativas y mantenimientos preventivos y correctivos integrales a todo costo (incluido materiales y mano de obra) a precios unitarios fijo y monto agotable, con destino a los inmuebles donde funcionan las diferentes sedes de la Fiscalía General De La Nación Subdirección Regional De Apoyo Centro Sur.
CUANTÍA	346.377.849,00 COP
FECHA DE INICIO	11/06/2021
FECHA TERMINACIÓN	10/12/2021
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
LINK DEL PROCESO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1959269&isFromPublicArea=True&isModal=False

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector de servicios correspondiente a las obras de mantenimiento de unidades locativas incluyendo los materiales y mano de obra, con el fin de identificar matices financieros y logísticos que permitan determinar el presupuesto e identificar los posibles riesgos que se puedan presentar en la ejecución de este tipo de contrato y así adelantar un proceso contractual que cubra y satisfaga la necesidad presentada por la Sección de Bienes de la Subdirección de Apoyo a la Gestión Regional Centro Sur.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector							**014**	
Dependencia Solicitante	Sección de Bienes de la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur.							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	2	05	2023	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	08	05	2023	
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**	D	M	AÑO	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	**$ 380.000.000**							
Plazo Estimado de la Ejecución	Hasta el 15 de Diciembre de 2023 previo perfeccionamiento del contrato, expedición de registro presupuestal, aprobación de pólizas y suscripción del acta de inicio.							

(Cuadro 1)

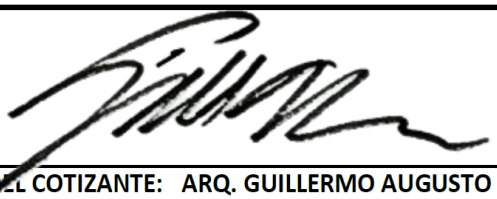
4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

Para el presente estudio, la Subdirección Regional de Apoyo contó con la presentación de dos (02) cotizaciones por parte del estructurador del proceso, las cuales han sido verificadas dado que hubo la necesidad de hacer unos ajustes a las mismas. Las mencionadas son las siguientes:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FIRMA: 
NOMBRE RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
TELEFONO/CELULAR: 3215389809
C.N. No: 79,783,653
NIT: C.C. 79,783,653
VALIDEZ DE OFERTA: NOVENTA (90) DÍAS

FIRMA: 
NOMBRE DEL COTIZANTE: ARQ. GUILLERMO AUGUSTO VEGA SOTELO
TELEFONO/CELULAR: 3153579123
C.C. No: 93.388.033 DE IBAGUÉ
NIT: 933880337
T.PROFESIONAL: 25700-61617 CND
DIRECCION: CARRERA 4 No.4-22 - BARRIO LA POLA
VALIDEZ DE OFERTA: NOVENTA (90) DÍAS

Las mismas como se mencionó anteriormente han sido verificadas vía correo electrónico y telefónicamente.

Adicional a esto, el área de Gestión Contractual adelantó el proceso de Solicitud de Información a Proveedores número FGN-RCS-SIP-0004-2023, obteniendo solamente dos interesados pero ninguna cotización en concreto.

En conclusión, el estudio de mercado se ha realizado con los valores presentados en las dos cotizaciones.

Al no reflejarse una diferencia notorio entre los valores expresados en las cotizaciones, se ha utilizado el método de MEDIA ARITMÉTICA o PROMEDIO para obtener el promedio de mercado dentro del documento en Excel.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Los porcentajes utilizados en ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS, UTILIDAD no se han modificado a los que presentaron los cotizantes.
El IVA para el presente proceso será del 19% del valor de la UTILIDAD, según lo enmarca el artículo 1.3.1.7.9. Decreto 1625 de 2016.

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	*El valor de los precios históricos del proceso del año inmediatamente anterior no afectarán la realización del presente estudio.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*Explique*
No existen históricos.		*N/A*

(Cuadro 2)

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Número de Proceso	FGN-RCS-MEC-0012-2022
Fecha de Inicio del Proceso	25/03/2022
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Menor Cuantía
Objeto Contratado	Contratar las adecuaciones, mejoras locativas y mantenimientos preventivos y correctivos integrales a todo costo (incluido materiales y mano de obra sin reajuste), para los bienes inmuebles donde funcionan las diferentes sedes adscritas a las Direcciones Seccionales de Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo - Fiscalía General de la Nación Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur, a precios unitarios fijo y monto agotable.
Cuantía del Contrato	828.283.495,71
Nombre o Razón Social del Contratista	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Plazo de Ejecución	Hasta el 29 de Diciembre de 2022
Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2904417&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Celebrado

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 3)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**X**	*La información recolectada no afectará la estructuración de los estudios de mercado ni el presente estudio del sector.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		*Explique*
No existen históricos		*N/A*

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Entidad Contratante	Gobernacion Del Huila*
Número de Proceso	SGLPOB0022-21
Fecha de Inicio del Proceso	28/12/2021
Modalidad de Selección	Licitación pública (Obra pública)
Objeto Contratado	Realizar mantenimiento, adecuaciones y reparaciones locativas en diferentes sedes y edificio central del Departamento Del Huila
Cuantía del Contrato	1.735.136.691,40
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO CONSTRUVAL
Plazo de Ejecución	7/03/2023
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2875001
Estado del Contrato	Celebrado

Este cuadro número 4 podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 4)

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**x**	**SI**	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	**N/A**			

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

¿Qué es la Obra Pública?

La obra pública se compone, esencialmente, de la serie de edificaciones, mobiliario, equipamiento e infraestructuras que, con motivo de hacer un uso común por parte de los ciudadanos, construye y promueve un gobierno en un territorio. Este tipo de obras se financian con fondos públicos, así como posibles donantes privados, con motivo de uso público y general.

Un jardín, un hospital (público), una carretera, el alumbrado público de un territorio, un colegio o instituto (público), son claros ejemplos de obra pública.

Principales proyectos de obra pública

Desde la construcción de un jardín hasta la vía principal de una ciudad, la obra pública se puede observar de forma constante.

Entre los principales proyectos de obra pública acometidos por un gobierno podemos encontrar los siguientes:

- Obras de transporte: redes ferroviarias, estaciones de tren, carreteras, autovías, autopistas, caminos, puertos, canales, estrechos, aeropuertos.
- Infraestructura urbana: jardines, calles, puentes, alumbrado público.
- Obras hidráulicas: depuradoras, alcantarillas, tuberías, acequias, presas, pantanos.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- Infraestructura de edificios públicos: hospitales, centros culturales, museos, colegios, institutos, universidades, ministerios, oficinas para cuerpos de seguridad como policías o bomberos.

Fuente de información: https://economipedia.com/definiciones/obra-publica.html

¿Qué son las reparaciones locativas?

Según el Ministerio de Hacienda, las mejoras locativas son las obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas.

Tales como: El mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

Deben cumplir con los reglamentos de propiedad horizontal, y prevenir daños que se puedan ocasionar a terceros.

Fuente de Información: https://www.minvivienda.gov.co/node/1380

¿Qué se pretende fundamentalmente con los mantenimientos locativos?

1. Mantener el confort
Es decir, las condiciones necesarias para que se puedan realizar las actividades laborales. Esto tiene que ver con las condiciones de iluminación, ventilación, aseo, el buen estado de las redes y conexiones. Para evitar interrupciones en el trabajo, que son muy costosas para cualquier organización.

2. Dar seguridad
Evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en los equipos, trampas que perjudiquen o no brindan seguridad en la circulación (cuidar los pasillos de circulación, eliminación de obstáculos como baldosas sueltas, barandas o escalones sueltos), desprendimientos o caída de elementos.

3. Cuidar la rentabilidad
Puesto que un inmueble bien mantenido, es más rentable en todo sentido, no solamente por el ahorro de agua y energía, sino porque está comprobado que el personal es más productivo, cuando cuenta con las condiciones adecuadas para realizar su trabajo.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4. Conseguir que tanto el inmueble como la planta, siempre estén operativos
Una buena gestión implica que la empresa tenga que invertir muy poco en mantenimiento correctivo, porque el locativo y preventivo es adecuado.

¿Por qué es importante realizar las reparaciones locativas?
Cada tipo de reparación resuelve alguna necesidad o problema que, a la final, se ve reflejada en seguridad, comodidad y funcionalidad. A continuación se presentan algunas razones por las cuales es importante realizar mejoras locativas a los inmuebles:

Valorización del inmueble
La valorización de un inmueble es quizás la principal ventaja que obtienen quienes invierten en finca raíz. Pero esta se puede ver afectada altamente si no realizas un mantenimiento periódico o te demoras en realizar las reparaciones que se hacen necesarias al pasar el tiempo.

Ahora, aun cuando todo esté funcionando correctamente y el estado de lo ya existente en tu inmueble sea aceptable, puedes optar por las mejoras locativas para subir el valor comercial de este. Esto aplica tanto para quienes buscan vender una casa, apartamento, oficina o local, como para los que quieren dejarlo en arriendo.

Prevenir y evitar daños estructurales

Mejorar y cuidar la funcionalidad de los servicios del inmueble
Reparaciones y mejoras como las de las redes eléctricas, de gas o telefónicas, entre muchas otras que se te puedan presentar. Significan una mejora en los servicios que recibes en tu inmueble. Bien sea por simple gusto, o por la necesidad de arreglo, estas obras menores ayudan a encontrar u ofrecer los servicios y funcionalidades que se demandan, y en la forma en que se requieren.

Inversión inteligente
En todo caso, el dinero que gastas en las reparaciones y mejoras locativas toma la figura de una inversión inteligente. Ya sea porque:

- Evitas daños mayores que a la final te obligan a sacar más dinero y tiempo.
- porque el resultado te permita valorizar tu inmueble.
- Siempre verás satisfactoriamente reflejada esa inversión en un beneficio.

Cuidado de la economía
Cuando no atiendes rápidamente las reparaciones locativas a las que hay lugar en tus espacios, logras que el problema se agrave, y que, por ende, el dinero que tengas que

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

gastar sea mayor. Por ello, hacer los mantenimientos locativos a tiempo significa cuidar tu bolsillo y la economía de tu negocio o familia.

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes
Ahora, dejando un poco de lado el factor material. Entramos a ver que con los mantenimientos locativos mejoran las condiciones de vida y bienestar de quienes habitan el inmueble, sin importar si es de tipo comercial o residencial.

Contar con espacios bien cuidados, con todos sus servicios y elementos funcionales representa comodidad, tranquilidad y seguridad para quienes viven o trabajan en ellos.

Evitar pleitos en la entrega de un inmueble
Ahora, si en tu caso has tomado en arriendo algún inmueble. Sabes que generalmente las reparaciones locativas son delegadas a tu responsabilidad en el contrato de arrendamiento. Así que al entregar al propietario su inmueble, debes asegurarte de hacerlo en las mejores condiciones, tal y como lo has encontrado, para evitar pleitos.

De hecho, siempre es mejor que seas tú quien contrate y pague los mantenimientos locativos (pintura, daños por uso…), en lugar de pagar al propietario para que él las realice.

Fuente de información: https://www.roldanasociados.co/2021/07/01/7-razones-por-las-que-deberias-realizar-mantenimientos-locativos/

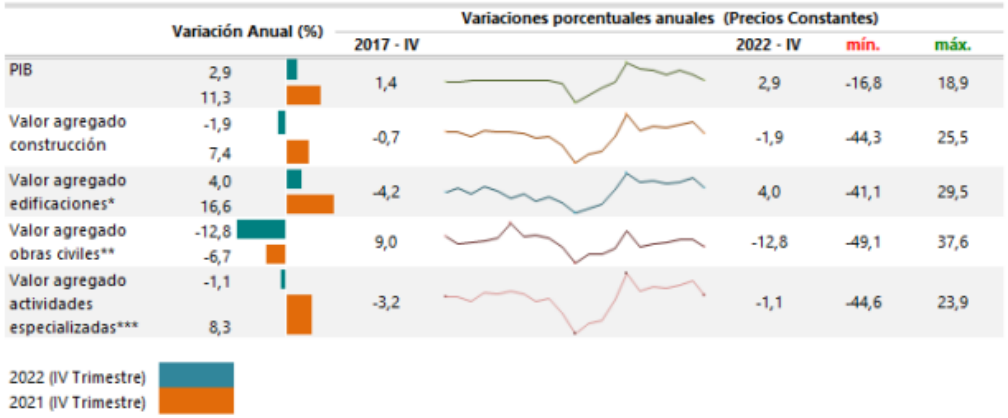
5.1.2 Económicos

Para la información económica del sector objeto de estudio, se tiene como base el informe presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísitica DANE, que recopila información macroeconómica y del sector con corte a 8 de marzo de 2023, teniendo lo siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

En el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre), el PIB a precios constantes aumentó 2,9% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción (diferencia entre la producción del sector constructor de edificaciones en un periodo determinado y el consumo intermedio necesario para esta producción) de 1,9% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-12,8%); la disminución de (1,1%) del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento (4,0%) registrado en el valor agregado de las edificaciones.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2022^{pr} (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

EMPLEO

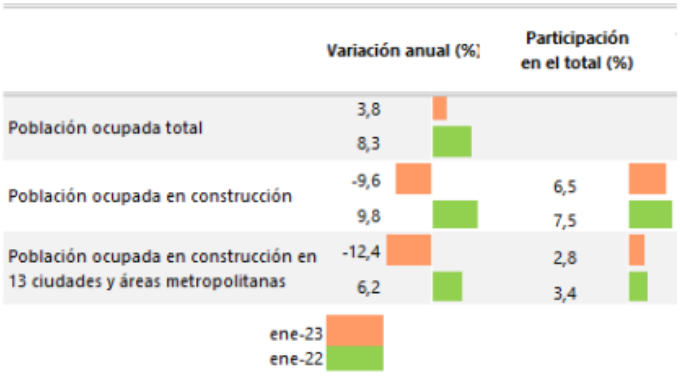
En enero de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 21.492 miles de personas.
La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,8%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 9,6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2023, 1.402 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,6% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (612 miles de personas), que además presentaron una disminución del 12,4%, es decir, 86 mil personas menos con respecto a enero de 2022.

Se destaca la gran contribución que el sector de la construcción realiza en indicadores como el Desempleo, la ocupación y el PIB, sin embargo, se entienda que el comportamiento puede ser variable dado el modelo de contratación que se tenga y del término de las actividades a realizar, según el tipo de proyecto. No obstante, el sector de las construcciones será vital el desarrollo económico y social del país.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2023 (enero)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES - (ICOCED)

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país.

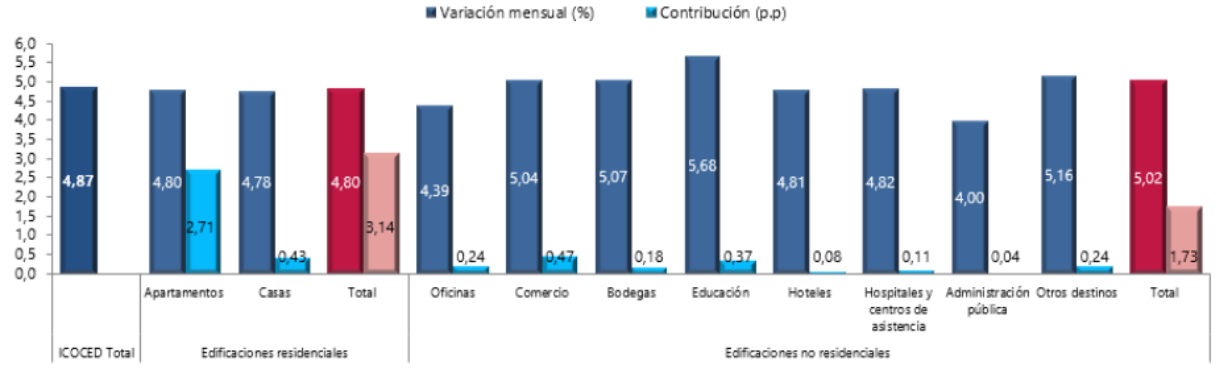
El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En enero de 2023, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual del 4,87%, en comparación con enero de 2022. Para edificaciones residenciales la variación mensual fue de 4,80% y aportó 3,14 puntos porcentuales a la variación mensual total (4,87%). Por su parte, para las edificaciones no residenciales la variación mensual fue de 5,02% y contribuyó con 1,73 puntos porcentuales a la variación mensual total (4,87%).

En cuanto a los destinos que más aportaron a la variación total del índice se tienen apartamentos (4,80%) y Comercio (5,04%) los cuales aportaron en conjunto 3,18 puntos porcentuales a la variación mensual total (4,87%).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

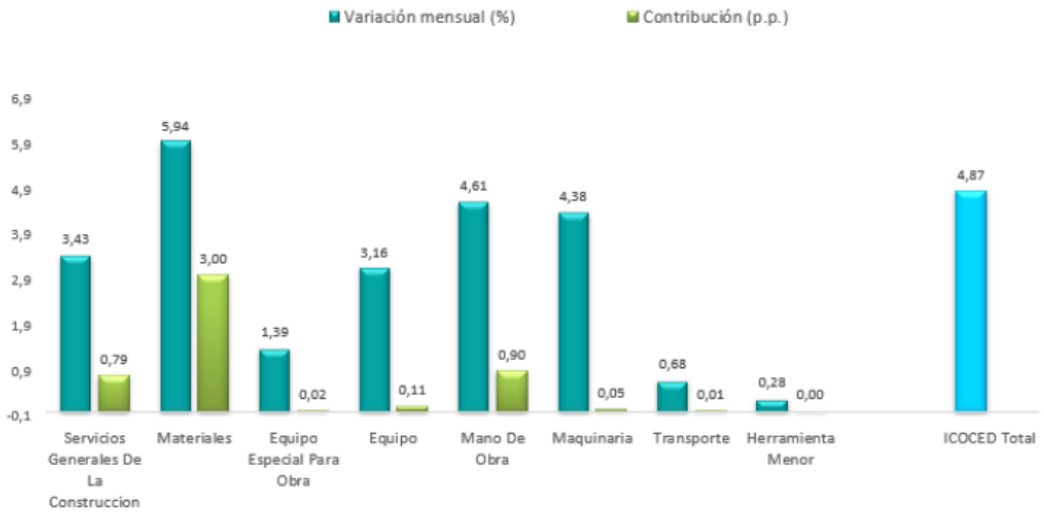
Gráfico 16. Variación mensual del ICOCED, por destino
Total nacional
Enero 2023pr



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en elíndice.

Por grupos de costos, los grupos de Mano De Obra (4,61%) y Materiales(5,94%) fueron los que más contribuyeron con la variación total del ICOCED al sumar 3.90 puntos porcentuales a la variación total del índice (4,87%).

Gráfico 17. Variación mensual y contribución del ICOCED, por grupos de costosTotal nacional enero 2023pr



El indicador de costos de construcción de edificaciones, sigue la línea de otros indicadores como el Precios de Consumidor IPC, el cual muestra un comportamiento al alza en el ultimo tiempo para el territorio nacional.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

En febrero de 2023, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 2,46%, respecto enero de 2023. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 1,06% con relación al mes de enero de 2023.

Gráfico 20. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2023pr (febrero)



Fuente de información: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib_const/Bol_IEAC_IVtrim22.pdf

¿DE QUÉ FORMA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA A LA GENERACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DEL PAÍS?

En conjunto con todos los aportes que brinda esta industria para el crecimiento y fortalecimiento de la economía colombiana, las empresas constructoras son uno de los sectores que tienen mayor potencial para atraer inversionistas extranjeros a Colombia de diversas maneras, incluyendo:

- Oportunidades de inversión: La construcción de infraestructura y vivienda crea oportunidades para que más empresas extranjeras inviertan en Colombia. En el último informe compartido por el Estado, se estima que la inversión extranjera en proyectos de construcción (especialmente vivienda) superó los $5 mil millones de dólares.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- Desarrollo económico: La construcción es un motor importante para el crecimiento económico de Colombia, uno que está constantemente recibiendo la atención y el apoyo tanto del sector público como el privado, lo cual contribuye a generar una sensación de confiabilidad en los inversionistas extranjeros.

- Disponibilidad de mano de obra: Colombia cuenta con una fuerza laboral altamente capacitada y con un gran potencial en la construcción, lo que atrae a los inversionistas extranjeros que buscan una mano de obra calificada a precios reducidos.

Fuente de información: https://www.oikos.com.co/constructora/noticias-constructora/sector-de-constructoras-en-economia-de-colombia

5.1.3 Regulatorios

Ley 80 de 1993 – Artículo 32

ARTÍCULO 32. De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación

1. Contrato de Obra Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago.

En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación o concurso públicos, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto.

Recaudo Estampilla PROUNAL

La estampilla "Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las 32 universidades Públicas, creada por la Ley 1697 de 2013 vigente desde el 20 de diciembre del 2013, fecha en que fue sancionada.

Le corresponde a las entidades del orden nacional definidas por el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, incluidas las empresas industriales y comerciales del Estado y las empresas de economía mixta, practicar las retenciones a todo contrato de obra, conexos al contrato de obra (diseño, operación, mantenimiento o interventoría y demás definición en la Ley

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

80 de 1993, artículo 32 numeral 2.) y sus adiciones en dinero cualquiera que sea la modalidad de pago; así como el transferir estos recursos al Fondo Nacional de las Universidades Estatales, administrado por el Ministerio de Educación Nacional.

RESOLUCIÓN 2413
Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.

LEY 1562 DE 2012
Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019
Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

5.1.4 Otros

Dentro de la investigación, se tiene también noticias sobre posibles hechos de corrupción en los contratos de obra pública, destacan que en el país son varios los casos que se presentan, de diferentes delitos de índole fiscal, administrativo y de corrupción, algunos ejemplos:

Las polémicas detrás de tres contratistas de Edurbe
‘’ (…)Si resultó polémico que Yolanda Wong, fungiendo como alcaldesa encargada, entregara 63.821 millones 286 mil 374 pesos en contratos a la Empresa de Desarrollo Urbano (Edurbe), luego de que el alcalde suspendido, Antonio Quinto Guerra, anunciara cero contratos con esa empresa; lo resultará aún más que algunos de los contratistas escogidos por Edurbe han sido señalados por corrupción, obras inconclusas y obras atrasadas.

El Universal, que con apoyo de Funcicar conoció cuáles son los consorcios y las uniones temporales que se quedaron con los nueve contratos, así como los nombres de sus representantes legales, le presenta lo que se dice de los contratistas señalados en diversos portales web.

El más polémico
Obras de relimpia del caño Juan Angola, entre la pista del aeropuerto y el puente Canapote; y relimpia de las lagunas de Marbella y El Cabrero.
Valor: $14.999.983.683
Contratista obras: Consorcio Juan Angola 2018, por $13.636.836.857.
Firma del contrato: 27-07-2018

Inicio obras: 03-08-2018
Plazo: 5 meses
Estado: sin iniciarse

El Consorcio Juan Angola 2018 tiene como representante legal a Guillermo José Caballero Carmona y es una unión temporal entre Julio Palomino Castillo, Construcciones ACH SAS, representada por Edwin Guillermo Hernández Teherán; y Turpial Ingeniería SAS, representada por Alfredo Jesús Amín Yaber. Sus domicilios están en Sincelejo, Cartagena y Barranquilla, respectivamente.

Sonadísimo ha estado el nombre de Julio Palomino Castillo en los portales web Semanario La Calle y La Otra Cara.
El Semanario La Calle, de Valledupar, fue el primero en mencionarlo, el 25 de marzo del 2018, en la nota titulada "Las millonarias obras de la gobernación que se caen a pedazos".

Allí se afirmó que el contratista tenía el 75 % de las acciones del Consorcio Complejo Tenístico 2014, a quien se le adjudicó el contrato "Construcción del parque tenístico del municipio de Valledupar en departamento del Cesar", por más de 5.520 millones de pesos, y se le hizo una adición de 940 millones de pesos. No obstante, la obra quedó inconclusa.

Según Semanario La Calle, contra Palomino Castillo "registran investigaciones en el departamento de Córdoba por diferentes contrataciones y procesos de corrupción".

El 16 de agosto de este año, su nombre vuelve a ser noticia. Esta vez en La Otra Cara, de Montería, se informó, en el artículo "El Cartel de la Reforestación dentro de la CAR y la Gobernación de Córdoba", que: "La Corporación Autónoma Regional (CVS) a cargo de José Fernando Tirado, hombre de confianza de Musa Besaile, y la propia Gobernación cordobesa les entregaron a empresas del afortunado Ing. Julio Palomino contratos por $14 mil millones de dineros públicos para reforestar, pero esta no se realizó". (…)".

Fuente de información: https://www.eluniversal.com.co/cartagena/las-polemicas-detras-de-tres-contratistas-de-edurbe-288316-AUEU405621

Imputados dos exasesores de la Alcaldía de Neiva por presunta adjudicación irregular de contratos

"(…)La Fiscalía formuló cargos por el delito de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales a Euclides Dussán García, exasesor de despacho de la Alcaldía de Neiva y a Andrés Felipe Tamayo Polanía, quien fue asesor jurídico externo de esta misma administración.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Según la investigación, entre octubre de 2008 y febrero de 2009, Dussan García al parecer tramitó y celebró ocho contratos de obra pública (No. 010, 011,012,31,32,33,47 y 48 de febrero de 2009) por un valor de 1.258.921.260 sin verificar el cumplimiento de los requisitos legales de los mismos, destinados a la construcción de 206 baterías sanitarias en zona rural de Neiva.

De esta forma, omitió el procedimiento de licitación pública llevando a cabo dos procesos menos rigurosos: el No. 050 y 057 de 2008 de selección abreviada de menor cuantía, basándose en estudios previos incompletos, presupuestos de obras parciales sin estudios de conveniencia del objeto a contratar y con fundamento en un mismo rubro presupuestal soportado en un solo proyecto.

Lo que hace presumir, con base en el material probatorio recaudado, que celebró los contratos con el propósito de favorecer a los contratistas. (…)".

Fuente de información: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/imputados-dos-exasesores-de-la-alcaldia-de-neiva-por-presunta-adjudicacion-irregular-de-contratos/

Estas son las pruebas de la Fiscalía que señalan de corrupción a tres exfuncionarios de Gobernación de Santander

''(…) Los acusados son la entonces supervisora de contrato, la ingeniera Ana Lucía Wandurraga Ballesteros; el abogado de la Secretaría de Infraestructura, Édgar Fabián Báez Ariza; el asesor jurídico de la Secretaria de Infraestructura, Sergio Andrés Pitta Rueda, y el contratista Octavio Reyes Sarmiento.

Estas personas, según la Fiscalía, se habrían confabulado para presuntamente desviar recursos contratos de obra 766, el cual (con prórrogas) tuvo un valor total de 22.000 millones, y de interventoría 1031 de 2015.

> *El contrato de obra, con el que se buscaba reforzar estructuralmente los escenarios de la Villa Olímpica de Bucaramanga, #Santander, con sus prórrogas, tuvo un valor total de $22.000 millones, de los cuales el 16%, al parecer, se comprometió para el pago de dádivas. — Fiscalía Colombia (@FiscaliaCol) April 5, 2023 (…)"*

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

Dentro del estudio de la oferta se pueden encontrar las siguientes empresas:

A&A LOGISTICA E INGENIERIA S.A.S. Medellín, Antioquia (Microempresa)

A&A LOGÍSTICA E INGENIERÍA S.A.S.

Datos de contacto:
Transversal 39 No. 79A – 37 Medellin - Colombia
Tel: (+57 4) 322 3650
Móvil: (+57) 300 7111232
Email: gerencia@ayalogisticaeingenieria.com - comercial@ayalogisticaeingenieria.com

A&C CONSTRUCCION Y TOPOGRAFIA – Bogotá D.C (Mediana Empresa)

A & C CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFÍA S.A.S.

Datos de contacto:
Teléfono Fijo: 902 39 74
Teléfono Móvil: 311 555 69 58
Correo Electrónico: aicconstruccion.topografia@gmail.com
Dirección: Transversal 7A # 30N - 05 barrio Hogar del sol

ACS INGENIEROS SAS – Bogotá D.C (Pequeña Empresa)

ACS INGENIEROS S.A.S.
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Datos de contacto:
Bogota – Colombia Cra. 18C No 48-38 Sur
Tel: +(57) 320 820 80 00
Correo: info@acsingenieros.com.co - gerencia@acsingenieros.com.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ADIELA DE LOMBANA SA – Cali, Valle del Cauca (Mediana Empresa)

Datos de Contacto:
Cra. 4 # 22 -98 San Nicolás
Tel: (602) 898 0033 - 320 350 98 66
Correo: contacto@adl.co

AF&C SOLUCIONES S.A.S – Ibagué, Tolima (Mediana Empresa)

Datos de contacto:
Avenida Ambalá ##No. 32 - 38, Ibagué, Tolima
Tel: 311 8458019

AKROM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. – Bogotá D.C. (Microempresa)

Datos de Contacto:
Correo: administracion@akrom.com.co
Tel: (571) 2481717 - +573106796407
Carrera 53 N° 141 – 69 Local 103, Bogotá, Colombia

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA S.A.S - Bogotá D.C. (Microempresa)

Datos de Contacto
Cra. 28 #No.71B-70, Bogotá
313 2858460

PROINCO S.A.S. - Bucaramanga, Santander (Pequeña Empresa)

Datos de Contacto
Dirección: Calle 15 No. 7-53 Barrio Gaitán Bucaramanga, Santander
Teléfono: 3138294629 • 3124878647 Whatsapp: 3138294629
Email: gerencia@proincosas.com

ARRAYAN SOLUCIONES S.A.S – Envigado, Antioquia (Mediana Empresa)

Datos de Contacto:
Transversal 33 a sur No 32 d 52 La Magnolia, Envigado
Tel: F: 604 6170042 - C: 313 576 2037
Contáctanos: arrayan@arrayansolucionessas.com

CAMARK PROJECTS SAS – Jamundí, Valle del Cauca (Microempresa)

Datos de contacto:
Correo: gerencia@camarkprojects.com
Tel: 319 240 8799
Cra. 7 #15 -109, Jamundí, Valle del Cauca

CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A – Medellín, Antioquia (Gran Empresa)

Datos de contacto:
Carrera 43A No. 18 Sur-135 4to piso Sao Paulo Plaza, Medellín Antioquia
Tel: 01 8000 512 333 - +57 323 478 53 13
Correo: servicioalcliente@conconcreto.com

DG CONCRETOS SOLUCIONES SOLIDAS SAS – Villavicencio, Meta (Pequeña Empresa)

Datos de Contacto:
Correo: gerencia@dgconcretos.com
Edificio Davivienda Oficina 403, Villavicencio, Meta

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Tel: +57 3102266936

APB ACABADOS CONSTRUCCIONES SAS BIC Medellín, Antioquia (Pequeña Empresa)

Datos de Contacto:
Cra. 79 #49a 30, Laureles - Estadio, Medellín, Laureles, Medellín, Antioquia
Tel: (604) 4481786
Correo: comercial@apb.com.co

URBANISCOM LTDA – Bogotá D.C. (Gran Empresa)

Datos de Contacto:
Centro Empresarial 128 Cra. 7 #127-48, Bogotá, Colombia
Tel:(+57) 1 605 0544
Correo: administracion@urbaniscom.co

SECOAM INGENIERIA – Zipaquirá, Cundinamarca (Microempresa)

Zipaquira Cra 31 B# 12-08 Casa A
Contactenos Nuestros teléfonos 8828366 - 3006219283

INDESCO S.A.S. BIC – Bogotá D.C (Microempresa)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Bogotá D.C – Colombia Av. Calle 26 No 85D - 55 Local A122 y A123
Teléfonos: +57 (601) 467 4681
WhatsApp : +57 322 829 13 64

DICOIN INGENIEROS S.A.S – Melgar, Tolima (Mediana Empresa)

Melgar – Tolima Cra 19 N° 7c - 53, Local 1
Tel: +57 608 2432002
Correo: ventas@dicoiningenieros.com.co - cartera@dicoiningenieros.com.co - proyectos@dicoiningenieros.com.co - tramites@dicoiningenieros.com.co

CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S. – Barranquilla, Atlantico (Pequeña Empresa)

Contacto:
Calle 77 #59-35 Edificio las americas 3 – oficina 1001 Barranquilla, Atlántico 080001
Tel: +57 3184196114
Correo: proyectos@bayith.com.co

VEROCO INGENIERIA SAS – Bucaramanga, Santander (Pequeña Empresa)

Contacto
Av. La Rosita #18-80, Nuevo Sotomayor, Bucaramanga, Santander
Correo: comercial@veroco.com
Tel: (57)6523637

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

DHELTA INGENIERIA CIVIL SAS – Popayán, Cauca (Microempresa)

DHELTA
INGENIERIA CIVIL S.A.S.

Datos de contacto:
Correo y teléfono: info@dhingenieria.com.co 3153047282
C.C. Monserrat Plaza locales 37 y 44, Popayán, Cauca, Colombia

Del total de la muestra tomada para el presente estudio se puede destacar lo siguiente:

DIVISIÓN POR TAMAÑO EMPRESARIAL:

TAMAÑO EMPRESARIAL	CANTIDAD DE EMPRESAS
Microempresa	7
Pequeña Empresa	6
Mediana Empresa	5
Gran Empresa	2

De la muestra de 20 empresas se tiene que el 90% de estas se encuentran catalogadas dentro de la categoría de Mipymes, y al estar las 20 suscritas a Secop II, se puede entender que es muy factible que se presenten empresas de este tamaño.

DIVISIÓN POR UBICACIÓN:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE EMPRESA
Popayan, Cauca	1
Bucaramanga, Santander	2
Barranquilla, Atlantico	1
Melgar, Tolima	1
Bogotá D.C.	6
Zipaquirá, Cundinamarca	1
Medellín, Antioquia	3
Villavicencio, Meta	1
Jamundí, Valle	1
Envigado, Antioquia	1
Ibagué, Tolima	1
Cali, Valle del Cauca	1

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Dentro del total de la muestra se encuentra que hay presencia de las empresas que prestan el servicio de mantenimiento de plantas en todo el territorio nacional, por lo que sería conveniente dejar el proceso abierto a que se presente cualquier empresa dando pluraridad de oferentes y teniendo en cuenta que se permitirían Uniones Temporales, Consorcios y demás, siempre y cuando cumplan con los requisitos jurídicos que se dispongan dentro del proceso. Además, se tiene como referencia el proceso del año inmediatamente anterior donde fue un contratista ubicacado en la ciudad de Valledupar, Cesar a la que se le adjudicó el contrato.

Adicional a esto dentro de la consulta realizada en la página del VUCE del PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encuentra que solamente 6 categorías de elementos se encuentran inscritas en este aplicativo, las cuales son Cerámica, Mesón en Acero Inoxidable, Tubería en PVC, Aparato Sanitario De Porcelana Vitrificada – Orinal, Tablero Para Distribucion Electrica.



Finalmente, para tener en cuenta en la oferta del sector, dentro de la plataforma Secop II se encuentran inscritas más de 4000 empresas con los cógidos UNSPSC utilizados en la estructuración del proceso.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS
(Exceptúa la contratación directa)

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	90%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

Los resultados de la lista de chequeo indican que el riesgo de colusión para el presente proceso está en el rango del 90% por lo que es un bajo riesgo en términos de colusión. Las cotizaciones allegadas al área de Gestión Contractual han sido verificadas con los contratistas vía correo electrónico y vía telefónica.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Del presente estudio se puede concluir lo siguiente:

1. Las actividades de mantenimiento de unidades locativas o de obra civil, es un común denominador dentro de las entidades estatales dada la necesidad de mantener en buen estados sus edificios para realizar las diferentes actividades de sus funcionarios.
2. El aporte del sector de construcciones (en sus diferentes actividades) es cada vez mayor dado un impulso de las actividades propias de este, tanto de obra civil pública como privada, así como el aporte que hace en índices macroeconómicos como el PIB, el Desempleo, la Tasa de Ocupación y demás. Este sector seguirá siendo de gran impacto para el comercio nacional.
3. Las actividades enmarcadas dentro de obras locativas deberán contar con un programa de seguridad industrial que garantice el cuidado de las personas que realizan estas actividades, así como de los funcionarios que ocupan las instalaciones con el fin de minimizar los riesgos de accidentalidad.
4. El riesgo de que el proceso se declare desierto es bajo dado los antecedentes en procesos contractuales de este tipo donde se han tenido hasta más de doscientos intererados en participar. Así también lo refleja la plataforma Secop II con la cantidad de empresas registradas en ella con los códigos UNSPSC utilizados para el proceso, siendo más de 4000 empresas.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5. En cumplimiento al Decreto 0142 de 2023 en su artículo 6 que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.19 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, donde se promueve la defición por lotes para los procesos de contratación, se hizo la investigación por medio de una muestra aletorias de VEINTE (20) empresas registradas en Secop, destacando su ubicación geográfica encontrando que las mismas se encuentran ubicadas en diversos municipios del territorio nacional lo cual podría garantizar la pluralidad de oferentes.

 Dentro de esta muestras hay dos empresas ubicadas en el departamento del Tolima, en las ciudades de Ibagué y Melgar, lo cual puede ser un indicativo de que puedan presentarse al proceso de contratación.
6. En cumplimiento en el Decreto 1860 de 2021, buscando la promoción de las Mipymes en los procesos de contratación pública, dentro de esa muestra aleatoria de VEINTE (20) empresas, se encuentra que el tamaño empresarial se encuentra que el 90% de estas empresas están dentro de las llamadas Mipymes (7 micro, 6 pequeñas, 5 medianas) y solo DOS (2) de ellas está catalogada como Gran Empresa, lo que hace muy probable que sean las empresas dentro del rango de Mipymes las que se presenten al proceso de contratación.
7. Con el fin de obtener información actualizada y de precios de mercado en las cotizaciones, la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur realizó el proceso de Solicitud de Información a Proveedores número FGN-RCS-SIP-0004-2023, sin obtener respuesta de ninguna empresa.
8. El estudio de mercado ha sido realizado comparando los valores unitarios de los ítems de las DOS (02) cotizaciones allegadas por el área técnica del proceso. Dicha comparación se hizo con la MEDIA ARITMÉTICA o PROMEDIO, dado que no había una diferencia sustancial de los precios de los ítems entre ambas.
9. Dado que las cantidades tanto de bienes como servicios dentro del presente proceso pueden variar, se utilizará el método de bolsa de productos para la ejecución del presupuesto, por tanto, el mismo será el aprobado que es de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 380.000.000).**

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

Las fuentes de información utilizadas dentro del presente estudio son las siguientes:

- https://www.minvivienda.gov.co/node/1380

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- https://economipedia.com/definiciones/obra-publica.html
- https://www.roldanasociados.co/2021/07/01/7-razones-por-las-que-deberias-realizar-mantenimientos-locativos/
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib_const/Bol_IEAC_IVtrim22.pdf
- https://www.oikos.com.co/constructora/noticias-constructora/sector-de-constructoras-en-economia-de-colombia
- https://www.eluniversal.com.co/cartagena/las-polemicas-detras-de-tres-contratistas-de-edurbe-288316-AUEU405621

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**$ 380.000.000**
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Anderson Fabian Castañeda Parra – Secretario Admin II	08/05/2023	
Aprobó	Anderson Fabian Castañeda Parra – Secretario Admin II	08/05/2023	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada